

Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

La institución generó un programa extraordinario para atender la coyuntura.

- Suspensión de clases y actividades presenciales.
- Programación de clases de las asignaturas a través de diversas plataformas.
- Seguimiento de actividades a distancia por parte de las Jefaturas de División y Tutores y personal administrativo.
- Atención de los estudiantes por parte del área de Psicología.
- Programa de atención para estudiantes sin posibilidad de tener clases a distancia.

Dificultades y acciones

- Dificultad: Acceso a Internet de toda la comunidad.
- Dificultad: Falta de equipo para el trabajo en casa.
- Dificultad: Falta de capacitación en el uso de tecnología.
- Acción: Planteando diferentes alternativas de comunicación, estableciendo periodos de entrega de actividades más largos y capacitando al personal docente en línea.

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Modificación de planeaciones didácticas.
- Adecuar la forma de impartir los contenidos de las asignaturas.
- Modificación de rubricas y calendario de evaluación.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Residencia Profesional.
- Educación Dual.
- Servicio Social.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Zoom.
- Google Meet.
- Google Classroom.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Acompañamiento por parte de las Jefaturas de División y tutores.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

Seguimiento por parte de las Jefaturas de División.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

Adecuar la planeación e instrumentación didáctica de los cursos para que sea en modalidad a distancia.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

Establecer medidas de comunicación a través del uso de datos (celular).

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Establecer un programa de trabajo diferente en lo correspondiente a plazos de entrega de actividades.
- Programa de atención cuando se permita la incorporación a clases.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

Tutoriales, libros digitales y manuales, los cuales se consultan a través de diferentes links enviados vía WhatsApp y correo.